



*Una Nota en Calidad de Vida*

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

## DECLARATORIA DESIERTA

**Convocatoria 526:** Comfenalco Tolima está interesado en contratar el suministro de productos alimenticios como: lácteos y derivados a base de leche entera x 200 m.l., 250 ml., productos de panificación y variedades x 30 gr, 50 gr., fruta entera x 110 gr, frutos secos x 20 gr, snacks y comidas listas; según programación para la atención integral a la niñez en la zona rural Ibagué, donde la caja de compensación familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco requiera de abril a noviembre del 2024. La descripción de productos alimenticios por línea, especificaciones técnicas y características generales de los productos, unidades y cantidades se detallan en el anexo 2.

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **convocatoria 526**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué a los ocho (08) días del mes de abril de 2024.

**DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ**

Directora Administrativa

*Proyecto/Elaboró: Luis Fernando Mejía – secretario Dpto. de Compras*

*Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta – jefe Dpto. de Compras*

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede  
Ibagué – Tolima

Línea gratuita: 01 8000 911 010

Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34

PBX: (8) 267 00 88

[www.comfenalco.com.co](http://www.comfenalco.com.co)